



## Movimientos sociales y acciones colectivas en el periódico *El Informador*: el tratamiento de la noticia.<sup>1</sup>

Social Movements and collective actions in the newspaper *El Informador*: News treatment

DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82.47b22

**Anabel Castellón Quintero**

Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales/ Universidad de Guadalajara (MÉXICO)  
CE: [anabel.castillon@academicos.udg.mx](mailto:anabel.castillon@academicos.udg.mx) / ID ORCID: 0000-0002-1062-2108

**Fidelina González Llerenas**

Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales/ Universidad de Guadalajara (MÉXICO)  
CE: [fidelina.gonzalez@academicos.udg.mx](mailto:fidelina.gonzalez@academicos.udg.mx) / ID ORCID: 0000-0003-1368-9057

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

**Recibido:** 31/03/2022

**Revisado:** 21/05/2022

**Aprobado:** 15/06/2022

### Resumen:

El presente trabajo tiene como cometido mostrar las noticias sobre Movimientos sociales y acciones colectivas en el 2021 presentadas por el diario *El Informador*, importante rotativo de la Ciudad de Guadalajara con gran presencia en la entidad desde 1917 que se fundó. En épocas pandémicas revisar las movilizaciones y las acciones ciudadanas resultan interesantes ya que evidencian las acciones y los hechos que las personas consideraron tan importantes que ni un mundo lleno de

---

<sup>1</sup> Este artículo está referenciado en dos ponencias presentadas en el Seminario Los Movimientos Sociales y su difusión en la Prensa: Anabel Castellón Quintero "Grandes movilizaciones, notas escasas. El tratamiento de la noticia en *El Informador*", Fidelina González Llerenas "En defensa de la Salud y el agua en la ZMG: dos elementos básicos para la vida". Seminario realizado el 17 de marzo de 2022 y organizado por el Cuerpo Académico Historia, Testimonios e Identidad Social con colaboración del I Observatorio de Movimientos sociales-Observamos y el Departamento de Estudios sobre los Movimientos sociales. Es importante también señalar que los trabajos aquí integrados son avances del Proyecto colectivo "Los movimientos sociales y las acciones colectivas difundidos en *El Informador* en 2021: radiografías y geografías sociopolíticas" con registro en el Centro Universitario de Ciencias sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.



restricciones los pudo detener, para tal suerte se verán de forma aleatoria distintos meses y se mostrarán las principales movilizaciones en el ámbito local, nacional e internacional. En esta muestra se puede observar como las personas se manifiestan por recursos vitales para preservar la vida, por exigir justicia y paz ante la violencia, por reconocimiento de derechos o bien para restablecer un estado de derecho.

**Palabras clave:** Periódico. El informador. Movimientos sociales. Acciones colectivas.

**Abstract:**

The present work has for a purpose to show the news about Social movements and collective actions in 2021 presented by the newspaper *El Informador* an important journal of the city of Guadalajara since its foundation in 1917. Reviewing social mobilizations and citizen actions in pandemic times turns interesting given that they evidence the facts that the people consider so important that not even a world full of restrictions could hold them back. For that reason here will be presented several months randomly that will show the main social movements in the local, national and international environment. In this paper it can be seen how people manifest for vital resources to preserve life, for demanding justice and peace in the face of violence, for rights recognition or to reestablish a rule of law.

**Keywords:** Newspaper. *El Informador*. Social Movements. Collective actions.

## Introducción

El mundo sin duda alguna se ha visto trastocado en su realidad a partir de la pandemia del COVID 19 que entró de forma inesperada a nuestras vidas en el 2020, la cotidianidad pareció en un punto que se perdía, para dar paso al enclaustramiento, al observar el mundo desde dentro y hacernos creer que resguardados nada pasaría, esta idea también “de nada pasara” se extendió no sólo al ámbito de la salud, sino que pareció que trascendió al ámbito social, hasta que con cierta incredulidad fuimos testigos de cómo la vida transcurría pese a la pandemia y las personas tuvieron que expresarse ante las injusticias del poder o bien las luchas que se emprendieron por personas



desaparecidas y muertas o por exigir derechos de salud y de necesidades fundamentales para la vida.

El 2021 se caracterizó por ser un año en el cual la pandemia aún seguía siendo parte de la vida de las personas, la contingencia sanitaria que creíamos que había quedado atrás se hacía presente y con mayor fuerza, la segunda ola de contagios fue realmente peligrosa y letal, el año inició reportando la devastación y muertes por el COVID y la falta de oxígeno, y así la información corría en función de mostrar las largas filas de personas buscando asistencia médica. En este contexto no sólo nacional sino mundial giraron las noticias en los medios de comunicación, pero si bien es cierto que la pandemia era el tema central, también ocurrieron sucesos sociales que provocaron grandes movilizaciones de las que se informó en un primer momento por los medios digitales, y los informativos televisivos que mostraron una gran cantidad de imágenes, por otro lado, esta información también fluyó por los periódicos, en este caso la prensa local representada por el diario *El Informador* el cual de forma puntual aunque escueta, mostro las noticias que impactaron, y es este medio de comunicación que interesa para este trabajo que pretende el análisis y la radiografía de las noticias sobre movimientos sociales y acciones colectivas en tiempos pandémicos, valga decir que para este trabajo sólo se tomó el primer semestre del año por lo que sólo representa una muestra de un ejercicio planteado en un seminario realizado entre investigadores sobre el tema.

Ahora bien, para efectos de realizar el análisis conviene destacar la difícil situación que vive la prensa el día de hoy, a partir de la era digital los diarios impresos dejaron de tener primacía en las noticias, ya que cada vez menos personas consultan las noticias en los medios impresos, y aunada a ello, la pandemia vino a recrudecer el de por sí complicado panorama, ya que ante menos personas en las calles menos ventas de diarios impresos. Es por ello que diarios locales han desaparecido, como es el caso del diario *El Occidental* que anunció el 7 de marzo de 2022 (El financiero, 8 de marzo) que dejaría de ser un cotidiano para volverse un semanal, con renovada presencia en internet. No es de extrañar que la empresa editora de ese rotativo busque apostar a la modernidad



con la migración a la vida digital. Pero no deja de ser penoso que un periódico cierre, ya que *El Occidental* junto con *El Informador*, fue un referente de la prensa estatal.

Pero el caso de *El Occidental* no es único, muchos diarios a nivel nacional han desaparecido, los motivos son multifactoriales, como ya se refirió uno es por el escaso impacto de la publicación impresa, otro más es la violencia que está viviendo el país y que ha impactado de forma rotunda al periodismo ya que los periodistas están expuestos a actos criminales al desempeñar su oficio y un tercero y no menos importante es que muchos rotativos se tardaron en modernizar las empresas periodísticas, esfuerzo que supone mucho más que la transición a lo digital, ya que esta transición implica un nuevo modelo de negocios que parece que aún no acaban de comprender, y esto también significa apoyo y protección al oficio del periodista, así como búsqueda de apoyos para la labor periodística y estrategias de mercado que permitan que sean conocidos y consultados por una mayor cantidad de personas, y sobre todo tratar de acaparar el mercado de jóvenes que cada día se alejan más de estos medios, lo que implica estrategias de marketing que vayan encaminadas a estos grupos de la sociedad.

En fin, el panorama es sombrío para los diarios locales y autónomos, ya que otros diarios como el ya citado *Occidental* pertenecen a grupos editoriales nacionales como en este caso al grupo Sol que tiene presencia con distintos rotativos a nivel nacional, lo mismo pasa con el periódico *Milenio*, que también pertenece a una casa editorial muy consolidada a nivel nacional llamada igualmente que sus rotativos, grupo Milenio. El caso de *El Informador* es por ello interesante, ya que rema contra corriente buscando estrategias que le funcionaron en el pasado: buscar suscriptores, y a cambio de ello otorgar tarjetas de descuentos para distintos establecimientos, ofrecer a cambio también revistas “del corazón” y otra serie de beneficios, pero el problema es que las estrategias del pasado no atrapan a las nuevas generaciones que persiguen las noticias de forma inmediata en las redes sociales.

Sin embargo hay que decir que *El Informador* ya migro a la digitalidad, y ha implementado la fase de interactividad, en donde el lector pasa a tener presencia y visibilidad a través de las redes sociales o directamente en el sitio web; es así como en todas las noticias dentro del sitio web se



pueden agregar comentarios conectándose a través de las redes sociales ya sea desde el perfil de Facebook, Twitter, Google, y en caso de que no quererse conectar desde alguna red social se puedes hacer como invitado proporcionando correo electrónico. Sin embargo, el medio rara vez conversa con los lectores. La organización de “*El Informador*” en Twitter es bastante interesante, además de las cuentas por tema, todos sus reporteros (aunque pocos) tienen una cuenta en la que publican información relevante, así como links con notas y artículos que te enlazan directamente al sitio web.

Pese a los cambios que ha sufrido la prensa, aún *El Informador* se imprime en gran formato y se distribuye a nivel estatal con un tiraje promedio de 45 mil ejemplares al día (cifra del *Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet 2020*). Su página, **Informador.mx**, recibe un promedio de 120 mil visitas únicas cada día y más de 10 millones de páginas vistas al mes, según datos del mismo portal web. Cuenta con gran hemeroteca, totalmente digitalizada. Por lo que sigue siendo un importante medio de consulta, todo ello con la intención de integrarse al cien por ciento a la era digital. Sin embargo, se observa que cada día es menos cuidadoso en mostrar la noticia, los editoriales prácticamente no existen, el trabajo de periodista y reportero no se ven en el manejo de la nota, pero de cualquier manera resulta en importante referente para realizar un seguimiento de las noticias.

Resulta interesante mostrar algunas características del periódico, Gilberto Fregoso (1993) afirma que *El Informador* se ha reconocido por tener y mantener una línea editorial desde su fundación en 1917 encaminada a ser: pro causas de la iniciativa privada, defensor de la hegemonía capitalista, contrario de las expresiones izquierdistas, rechaza a los movimientos sociales, indiferente con planteamientos y luchas a favor de la democracia, da importancia a la publicidad, superficialidad en el tratamiento de los temas y selección de asuntos a publicar (p.163). Por su parte, Enrique Sánchez Ruiz menciona, que este periódico no se ha caracterizado por tomar una postura crítica ante el gobierno y sectores importantes de la sociedad, y si lo hace ha sido de forma moderada, y con una orientación editorial empresarial (1993, p. 29-45). Lo que llama la atención es que después de casi 30 años (desde que salió publicado este estudio), no ha cambiado sus



esquemas, intereses y tendencias, ya que es posible observarlos en la actualidad, como se puede apreciar en los siguientes casos considerados.

Valga decir que *El Informador* no es el periódico de antes que tenía un gran número de artículos y notas largas sobre el tema, hoy es apenas un diario que tiene entre 14 y 20 hojas en días normales a excepción de los domingos que cuenta con un pequeño suplemento, así que las notas son cortas, se circunscriben a la información esencial presentada por corresponsales y no tiene mayor dato de comentario crítico al respecto, en ocasiones sólo es una fotografía con un pequeño pie de página para contextualizarla. La plana nacional sigue siendo la de la primera hoja y cuando hay más que comentar segunda y tercera hoja, la cuarta y quinta es local y suele haber en la sexta los comentarios editoriales, de la séptima a la novena se encuentra la sección internacional que puede abarcar más o menos páginas de acuerdo a la importancia de alguna noticia. El resto de páginas están destinadas a deportes y publicidad misma que ha sido su fuerte por años, y el conocido aviso de ocasión, bastante pequeño a como era, pero ahí sigue presente.

Una vez dicho lo anterior pasamos a las noticias sobre movimientos sociales o acciones colectivas que fueron lo suficientemente importantes para ocupar espacios en la prensa en el 2021. Para mostrar está radiografía se tomaron los meses y las noticias de forma aleatoria destacando lo que habla al respecto el diario, con la finalidad de conocer cómo se realiza el manejo de la información por una parte y por otra para precisamente realizar una radiografía de las principales acciones colectivas que el diario considera deben de ser tomadas en cuenta. De tal manera que en esta investigación se pudieron detectar momentos cruciales en distintos meses que tienen que ver con política local, nacional o internacional misma que resalta y que menciona según su costumbre de forma escueta. Es importante seguir considerando que la crisis originada por la pandemia continuó siendo el espacio más importante del diario y pese a que había bajado un poco su rigor, seguía siendo nota, sin embargo y quizás como efecto de esta leve mejoría, fue posible notar un mayor número de movilizaciones, a partir de marzo.

Pero veamos antes que nada, qué se entiende por el tema que nos atañe, es decir la manifestación social, la cual es entendida como toda acción colectiva de rechazo o inconformidad



llevada al espacio público por parte de sectores de la ciudadanía ante acciones, no actuaciones u omisiones de las autoridades (Frente por la libertad de expresión y la protesta social en México, 2014, p.7); entonces en la ZMG o bien en el ámbito local se estaría frente, por un lado, a una agudización o aumento de problemas, ya que su uso ha sido recurrente por distintos sectores de la población en los últimos años; lo que viene a ser un indicativo del incremento de la participación ciudadana y del ejercicio de su derecho a manifestarse y expresarse, y a defender su derecho a una vida de calidad, con justicia y paz, aunque no siempre con los resultados esperados porque en muchos de los casos las demandas no se resuelven o no se atienden, en el entendido que toda manifestación trae detrás de sí una causa y una o varias peticiones o demandas.

Para Lesly Salado (s/f) existen principalmente tres tipos de manifestaciones en México: las simbólicas, las clientelares y las que exigen solución a demandas; los casos considerados por su difusión en *El Informador* se refieren a este último tipo de manifestaciones, ya que tuvieron como finalidad principal la exigencia de la solución de sus demandas planteadas ya sea para asegurar una mejor calidad de vida o bien para exigir paz y justicia. Veamos entonces cuales fueron las noticias sobre movimientos sociales y acciones colectivas, que presenta *El Informador* para tal fin las expondremos desde la referencia al ámbito local, nacional e internacional.

### Las noticias en el ámbito local

La revisión de problemáticas locales que se difundieron en el periódico *El Informador* y que fueron objeto de manifestaciones públicas en los primeros meses del año 2021 tienen que ver con problemas añejos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como lo es la reducción del suministro de agua en los hogares, la inconformidad generada por la Pandemia del COVID-19, específicamente con el inicio de la vacunación contra la enfermedad y por la exigencia al derecho de vivir en paz y obtener justicia ante los múltiples casos de desaparecidos. Aunque distintas las problemáticas, los actores, los escenarios, y las estrategias de acción, tuvieron en común, por un lado, el uso de la manifestación pública de denuncia como medio para mostrar inconformidades ante las autoridades y demandar la solución a sus peticiones, y por otro, su difusión a través de la



prensa, y defensa de elementos necesarios para la vida como lo es el agua, la salud y el derecho de vivir en paz.

El primero de estos problemas, no por importancia sino por cronología, fue la falta de prioridad al inicio de la vacunación, que enfrentó el personal de salud que conformaba la primera línea en la lucha contra la enfermedad, es así como el personal sanitario que estuvo a cargo de la atención de los enfermos y las enfermas hospitalizados/as en las distintas clínicas del IMSS de la Zona Metropolitana de Guadalajara, aunque de presencia nacional, designadas como COVID se manifestaron, el segundo caso presentado fue la manifestación por la escasez de agua que sufrieron los habitantes de la ZMG, un problema viejo y de lucha de largo aliento por diversos grupos de vecinos, durante los primeros meses del 2021 más allá del periodo de estiaje, un caso más es el de las movilizaciones pidiendo justicia por el asesinato de los hermanos González Moreno.

Estos colectivos no sólo exigían la atención de sus demandas, sino que también estaban denunciando y protestando contra actos de corrupción y desigualdad e injusticias, de acuerdo con Moguel la protesta es un mecanismo que busca evidenciar y visibilizar públicamente los problemas que afecta a grupos de personas, y con ello buscar la atención de sus demandas, mientras que, las autoridades tendrían la obligación de resolver el descontento sin ninguna especie de represión (2013), en tanto se trata de un derecho que tienen los mexicanos, con base a las libertades de expresión, reunión y asociación, para “expresar públicamente opiniones, desacuerdos y demandar el cumplimiento de sus derechos [...]” (CIDH, 2019, p.1). Derecho que está establecido en la Constitución Política Mexicana, en sus artículos 6° y 9°, aunque, ese derecho a la manifestación pública tiene algunas limitaciones en los mismos artículos que establecen las libertades como el que se ataque a la moral, la vida privada, los derechos de terceros o perturbe el orden público (Art. 6°), deben ser pacíficas, sin armas, sin violencia, sin injurias a la autoridad (Art. 9°) (Cámara de Diputados, 2021).





## ***Defendiendo la salud***

En febrero de 2020 la presencia del coronavirus sorprendió a México con la primera persona contagiada. Unas semanas después, en marzo 11, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al coronavirus una pandemia por el número elevado de contagios (Ruíz, 2020). Esta declaración conmocionó al mundo, puesto que abría un panorama de zozobra y pánico, pero para entonces no se tenía ni idea de los alcances que tendría la enfermedad en la población mundial, además por ser nueva no se sabía aun a ciencia cierta los vínculos de contagio, tratamientos, medicación, etc., en general se desconocía la enfermedad y su tratamiento, pero, lo que sí se sabía era de que algo grave estaba por venir. Mientras tanto, laboratorios farmacéuticos de las varias partes del mundo se dieron a la tarea de investigar y desarrollar vacunas a marchas forzadas para su venta y distribución mundial, pero esto sería hasta finales del 2020

Países como Estados Unidos, Canadá y Reino Unido iniciaron el suministro de la vacuna en la primera quincena de diciembre de ese año (Salinas, 2020b). En México se anunciaba la llegada a mediados del mismo diciembre, con unos días de retraso dio inicio la aplicación de la vacuna Pfizer, el 24 de diciembre de 2020 en la Ciudad de México, además del Estado de México y Querétaro (Amaya, 2020), en Jalisco arrancó la vacunación el 13 de enero del 2021 (Ruíz, 2021). Según el programa de la Secretaría de Salud (2020), el primer grupo que recibiría la dosis sería el personal médico que enfrentaba directamente la pandemia y el mayor riesgo de contagio, incluso México era considerado como el país con mayor número de fallecidos de este sector de la salud, para septiembre de 2020, por falta de protocolos de protección y material inadecuado (Salinas, 2020a). El 2021 empezó con manifestaciones de trabajadores de la salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Ciudad de México, en pleno inicio de la primera etapa de vacunación contra el COVID-19, por la falta de prioridad en la vacunación, ya que también fueron vacunados funcionarios de alto rango y sus familias, cuando sería el primer sector de la población en recibir la protección, según el esquema establecido por la propia autoridad de salud (Secretaría de Salud, 2020), porque corrían el mayor riesgo de contagio. En el caso de la ZMG, Jalisco demandaron la urgencia de la aplicación de la vacuna, cuando para los primeros días de enero aún no arrancaba el programa



vacunación en el estado, pero sí en el centro de México desde el 24 diciembre 2020, además de exigir nombramiento de planta, ya que por lo menos tercera parte del personal médico que enfrentaba directamente la pandemia laboraba bajo contrato (*El Informador*, 2021, 4 enero).

Estas primeras noticias difundidas el día 2 y 4 de enero del 2021 por *El Informador* aparecen de manera más discursiva que crítica, en segundo plano y de redacción corta, dando prioridad a las alianzas de los partidos políticos en Jalisco y no a las acciones, denuncias y demandas del personal de salud de la ZMG, cuyo papel era protagónico en la lucha por la vida de los enfermos, y sobre todo en esos momentos tan críticos de la pandemia debido al aumento de fallecimientos y contagios, y donde la salud y vida del personal médico de la primera línea en hospitales estaba en constante riesgo, y que para entonces ya contaba con más de un millar de fallecido a nivel nacional (Salinas, 2020a).

La narrativa de la primera movilización, en Ciudad de México, se acompañó de un encabezado “Personal del imss protesta otra vez por abusos en reparto de vacunas” y una imagen donde aparecen 3 personas en representación de todo el personal médico que no dejó el compromiso de atención, y del de demás que también estaba en contacto directo con los enfermos (camilleros, conductores de ambulancias e intendencia). Esta narrativa consistió en una mini nota a pie de la imagen. La nota tenía continuidad en la quinta plana (5-A) con otro encabezado “Médica denuncia influyentismo en la vacunación contra el COVID-19” (*El Informador*, 2021, 02 enero), que aparentaba tratarse de otro tema, aunque relacionado, el caso de una médica que renuncia al IMSS en protesta por la falta de prioridad en el suministro de la vacuna, pero su protesta y acción se vieron minimizadas al incluir en la nota una declaración del IMSS que la desacreditaba, diciendo que el hospital donde se desempeñaba la médica “no era exclusivo de COVID-19”, lo que nada tenía que ver con la denuncia.

En esa segunda nota el texto discursivo era más amplio, acompañado de dos imágenes una de ellas era de la médica, y la otra, del personal de primera línea que salió a la calle a protestar, que tampoco tenía que ver con el encabezado. Aquí, llama la atención la falta de la descripción y ampliación de la causa de inconformidad y petición de los manifestantes, así como de la usencia de



su voz, también aquí, la cobertura se limitó a una mini nota a pie de la imagen, dándole mayor espacio al caso de renuncia de la médica. Finalmente, la acción colectiva del sector salud en este diario no mereció más que dos imágenes acompañadas de mini notas.

Si esto sucedía con las manifestaciones en la Ciudad de México, en la ZMG no fue diferente al contrario aún más limitada, donde son sólo dos notas, pero en ninguna de las dos se aborda las manifestaciones del personal médico como tal, ni se incluye ninguna imagen alusiva, sino que las inconformidades se narran, sin la voz de los y las protagonistas, dando mayor importancia a la falta de base laboral de una parte importante del personal médico de las clínicas COVID, que era una de las dos causas de la manifestación, y en la continuación de la noticia, segunda sección (2-A), la nota se limita a declaraciones del gobernador sobre su compromiso de otorgar poco a poco nombramientos, y donde se hace solamente alusión a las manifestaciones del sector médico, pero no se les dio cobertura ni mayores explicaciones, al parecer se trata de una práctica común de este periódico por invisibilizar las manifestaciones, actores, denuncias, peticiones y estrategias.

### ***En defensa del medio ambiente y el agua***

El incremento y diversificación de las problemáticas de una ciudad mucho se debe al aumento de sus habitantes y a la ampliación del espacio geográfico, y más cuando se lleva a cabo de manera acelerada; como sucedió en ciudades como Guadalajara a partir de la década de 1950 debido a la cantidad de inmigración de zonas rurales y estados circunvecinos, y al aumento natural de su población, a razón del desarrollo económico que estaba viviendo, lo que la convirtió en un imán para toda aquella persona que buscaba mejores condiciones de vida de las que le podía ofrecer su lugar de origen. Problemas que para la década de 1980 se traducían, como lo señala Regalado (1995, pp. 63-64), en carencia de servicios públicos, transporte, asentamientos irregulares, inseguridades públicas, agua potable y ecológicos.

Estas situaciones que provocaron que los movimientos urbano populares, tuvieran mayor presencia e incorporaran nuevas demandas como las relacionadas con el medio ambiente natural, tema que empezó adquirir importancia y preocupación entre los habitantes por su impacto en la



salud; por lo tanto, la defensa del medio ambiente poco a poco se convirtió en uno de los temas prioritarios. por ejemplo, uno de los primeros y significativos casos de organización vecinal en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en relación con la defensa del medio ambiente, sin duda, fue la que se dio en torno a la protección del Bosque de Los Colomos, a principios de la década de 1980, grupos de vecinos se organizaron y junto con otras asociaciones civiles y la Universidad de Guadalajara lograron impedir que se construyera ahí el Zoológico de la ciudad y la Ciudad Judicial que se pretendía (Pérez, Bautista y Peralta, 2015, pp. 214-217).

Esos movimientos populares de la década de 1980 que demandaban sobre todo servicio públicos, bien se podrían considerar como el antecedente inmediato de las actuales manifestaciones o protesta de vecinos organizados entorno a la defensa en términos generales de su calidad de vida en la ciudad por el deterioro del medio ambiente, con lo cual no se quiere decir que antes no haya habido manifestaciones vecinales, sólo que tenían otras características, por ejemplo, quejas a través de cartas y firmas de los vecinos, y se daban sobre todo cuando veían amenazada su tranquilidad en cualquier sentido, las cuales podrían remontarse hasta finales del siglo XIX, solo que los movimientos populares de finales del siglo XX mencionados, fueron realizados por agrupaciones sociales que empezaron a caracterizarse por una mayor unión, mejor organización y estructuración de demandas, las cuales van a responder a las necesidades y problemáticas del momento, y el uso de la manifestación pública como estrategia de presión en la búsqueda de la solución de los problemas que los aquejaban.

Aunque de trayectoria corta, esas agrupaciones vecinales sentaron precedentes para las posteriores organizaciones vecinales, como ha sucedido con la formación de asociaciones de vecinos de varias colonias para hacer frente a la transformación, del medio ambiente que impacta en el deterioro de su calidad de vida. En los últimos años en la ZMG ha prevalecido el imperativo del desarrollismo inmobiliario vertical, y por ello la concentración de población, con graves consecuencias para el medio ambiente y la población, como la eliminación de mantos acuíferos o tirar su agua al drenaje donde los hay, como lo asienta Gómez Reina (Televisa. News, 2021), de áreas verdes, precariedad en el suministro de agua potable, entre la prestación de otros servicios y



problemas ambientales, y si a esto se le agrega los altos requerimientos de agua potable de la industria (Durán y Torres, 2006) y la contaminación de ríos por el mal manejo de los desechos industriales y de la ciudad, y la falta de captación de agua pluviales en las presas existentes el problema de la escasez y su suministro a los hogares se agravó. Finalmente, otra causa que vino a generar escasez de agua en la ZMG, por lo menos en los primeros cinco meses del 2021, según declaración del titular del SIAPA, fue el aumento de consumo en un 11% por confinamiento en el contexto de pandemia (Televisa. News, 2021). Aunque, es importante insistir en que el desabasto en la ZMG no es un problema nuevo, pero si cada vez con más habitantes, por lo tanto, va aumentando su gravedad porque a pesar del paso de diferentes administraciones ninguna ha logrado solucionar el problema de raíz.

Ahora bien, las explicaciones del desabasto por parte del actual Gobernador de Jalisco difieren y fueron cambiantes en el transcurso del problema, dentro de las que se cuentan: primero la sequía de la presa Calderón, luego las tomas de agua clandestinas, una sequía histórica, más calor y responsabilidad del gobierno federal de las grandes obras hidráulicas (*El Informador*, 2021, 18 mayo). El caso es que el desabasto de agua potable afectó a 159 colonias de la ZMG, donde los hogares quedaron sin agua por varios días, y cuando empezó a restablecerse el servicio poco a poco con la obra llamada “acuaférico”, para traer agua de desde Chapala, que consideraba el gobierno estatal sería la panacea al problema de escasez, además, de lograr una “distribución más equitativa”, al referirse a las colonias del poniente y norte de la ZMG más afectadas, sin embargo, los primeros beneficiarios de este sistema fueron los habitantes de las colonias residenciales del Poniente, a pesar de tener una densidad poblacional más baja (5500), frente a colonias populares con mayor número de habitantes (491,600), una visible desigualdad en la distribución del vital líquido (*El Informador*, 2021, 15 mayo).

Ante ese desabasto de agua en diversas colonias, se dio y difundió en el periódico una manifestación de vecinos. Esta acción colectiva vecinal, dice la nota periodística fue pacífica, organizada por los vecinos del Fraccionamiento Tabachines en Zapopan que, utilizando como recurso un plantón en las inmediaciones de un pozo de agua para evitar el saqueo con el llenado de



pipas destinadas a otras colonias de más plusvalía, mientras su colonia sufría de desabasto, pero no se discurre sobre la causa principal que llevo a esos vecinos a manifestarse, sino que aparecen simplemente como protectores de un pozo de extracción de agua, cuando el problema central era el desbaste de agua potable en sus casas, que venían sufriendo desde hacía más de un mes, y de ahí su organización para impedir el saqueo por parte del SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado) para llevarla a colonias residenciales, mientras ellos no contaban con el servicio (*El Informador*, 2021, 18 mayo).

De aquí que, se pueda entender el por qué no se presentó protesta alguna, por lo menos en los primeros meses revisados del 2021, de estas colonias por motivo de desabasto de agua, porque seguramente no les faltó el servicio o se les solucionó de manera rápida, además de tener aljibes para el almacenamiento, cuando colonias populares carecen de ellos y hasta de tinacos. La difusión de esta manifestación vecinal se concentró en aspectos descriptivos y limitados, falta de la información que permitiera a la sociedad en ese momento entender el grave problema que estaban enfrentando estos vecinos; la extensión de la nota se limitó a una columna de tres pequeños párrafos, y una mini nota acompañando la imagen, en la que se pudo apreciar a unos cuantos vecinos sentados bajo una lona provisional, pero no alguna que reflejara, por lo menos, el motivo de la manifestación que se manejó en este medio de comunicación.

A esta manifestación vecinal le antecedió otra, por el mismo motivo, realizada por los habitantes de la colonia Ciudad Granja, también ubicada en el municipio de Zapopan de la ZMG, por cierto, las únicas dos que tuvieron cobertura en *El Informador* durante todo el periodo que duró el problema de desabasto de agua, más allá del temporal de estiaje, en más de 200 colonias de la ZMG. La nota fue publicada el 13 de marzo del 2021 con un encabezado en letras mayúsculas “Los vecinos de ciudad granja protestan por la falta de agua”, en primera plana.

Sin embargo, el espacio dedicado a este evento fue mínimo, constó de una imagen del bloqueo de la circulación con una mini nota de cinco renglones a pie de la misma, donde se mencionaba que estos vecinos debido al hartazgo por la escasez de agua que padecían habían parado el tráfico del Periférico, a la altura de Avenida de las Palmas de la misma colonia, por más



de cinco minutos, a donde se dio cita de forma inmediata el director del SIAPA para comprometerse a solucionarles el desabasto mediante pipas. Para cerrar la nota, se repite una de las explicaciones emitidas por el gobernador Enrique Alfaro, que la escasez de agua en la ZMG se debía al bajo nivel de la Presa Calderón, que aportaba el 14% del total de agua requerida (*El Informador*, 2021, 13 marzo), una de la excusa que el periódico repite constantemente cuando el tema se lo permite., además de otras que ha emitido el mandatario. Una vez más, la mínima cobertura de esta protesta vecinal viene a mostrar el desinterés del diario por las manifestaciones sociales, y más aun las que tienen lugar a nivel local, donde existen varias que ni siquiera son tomadas en cuenta para su difusión, se sabe de ellas por su sola mención en los temas relacionados que sí se publican, por ejemplo, la elevación de precio de las pipas que surten agua ante desabasto (*El Informador*, 2021,11 marzo) o la publicación de la convocatoria de varias organizaciones de la sociedad a una movilización por el desabasto de agua (*El Informador*, 2021,17 marzo).

### ***Manifestaciones por la paz y la justicia***

También en la localidad la noticia que cimbro a la sociedad tapatía fue el asesinato de los hermanos González Moreno que se unió a la ya conocida y lamentable cifra de 16,000 desaparecidos en el estado, y es así que el 12 de mayo *El Informador* reporta la primera información sobre el caso exponiendo la manifestación que se realizó, lo interesante del caso es que pese a lo sensible de la noticia apenas fue otra nota como todas, una fotografía y un pequeño escrito a pie de página. El 13 de mayo otra pequeña nota con fotografía en la que habla de que familiares y amigos protestan por asesinato de los hermanos González Moreno, para exigir justicia. El 14 de mayo vuelve a dedicarle un espacio pequeño y una fotografía a la protesta de miles de personas vestidos de blanco exigiendo paz después de la muerte de los hermanos González Moreno. Pero veamos como relata los hechos la nota más sobresaliente la del día 12 de mayo:

Una gran fotografía en el centro de la página cuatro, con un encabezado que dice en mayúsculas “*No son muertos son asesinados*” marchan miles para exigir justicia”. Luego la fotografía de la marcha y de una gran manta con la imagen de los jóvenes. A pie de página, dice lo



siguiente: “Clamor general: Al grito de no son muertos son asesinados miles de personas vestidas de blanco se manifestaron para exigir justicia por el asesinato de los hermanos Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto González Moreno, los manifestantes caminaron por Vallarta hacia Chapultepec, hasta la glorieta de los desaparecidos. En donde se lanzaron consignas en contra de la autoridad”.

Es interesante el tratamiento de las notas, vale la pena hacer hincapié que esta noticia fue realmente importante ya que fue un reflejo de la situación de violencia que no sólo afecta al estado sino al país, motivo por el cual fue profusamente tratada en otros medios de comunicación no sólo a nivel local sino a nivel nacional e incluso mundial. Pero para poder ver que una nota es escasa o que solo informa lo indispensable sin tener un buen abordaje de la noticia, es importante contrastarla con las notas emitidas por otros diarios en este caso se comparara con Milenio digital (12 de mayo) que dedica el aproximado a tres cuartillas de información sobre el caso, en el reconstruye el día 12 de mayo todo el caso de los hermanos González Moreno, veamos aquí la forma de abordar la noticia:

Empieza hablando de la gran conmoción nacional que el hecho ocasionó y que motivo a que “decenas de personas” tomaran las calles para manifestarse y exigir seguridad y paz en el país y con este preámbulo cuentan todo lo que se sabe sobre el caso. Refieren el día en que suceden los hechos es decir el día 7, habla de la forma en la cual un grupo de hombres llegan a la casa de los jóvenes y los obligan a subir a una camioneta, ubican el domicilio y dan referencias de las actividades a las cuales se dedicaban estos chicos privados de su libertad, en ello destacan que José Alberto era estudiante de la carrera de Geografía de la UdeG, motivo por el cual la comunidad estudiantil toma voz al enterarse de los hechos y exigen de manera muy temprano a las autoridades la localización con vida de él y de sus hermanos.

Sigue con la narrativa destacando lo acontecido el día 9 de mayo en el cual fueron encontrados el cuerpo de tres personas sin vida en San Cristóbal de la Barranca describe las circunstancias y las prendas con las cuales fueron encontrados, da horas del hallazgo y la nota amenazante que los acompaña y como se empieza a considerar que estos cuerpos correspondían a los jóvenes raptados con anterioridad, nos habla como 62 horas después el fiscal Gerardo Octavio





Solís, confirmo que eran los hermanos González Moreno, esto después de la identificación, y agrega una narrativa de los hechos por parte de la fiscalía, en donde se dan detalles de quienes estaban en la casa y demás asuntos de cómo sucedieron los hechos, incluso recuperan entrevistas a familiares, quienes describen a los jóvenes como personas amables y trabajadora, hablan de sus relaciones familiares, actividades y cuestiones incluso de salud. También habla de las líneas de investigación que iban encaminadas a pensar que se trató de una confusión por parte de las bandas criminales al no encontrar motivos para pensar en una actividad delictuosa o bien en secuestro.

Para culminar habla de la Marcha por la paz y la justicia que se llevó a cabo el día 11 en donde integrantes de la Universidad de Guadalajara, así como familiares y amigos y ciudadanos en general marcharon para exigir justicia por el asesinato de estos chicos que tanto conmocionó a la sociedad. Las exigencias de la marcha mencionan que se movieron en tres niveles de gobierno en donde se pedía otorgar seguridad a las personas y para tomar mayor fuerza acompañaron la marcha con fotografías no sólo de los jóvenes sino de otras personas desaparecidas en el estado, igual hace relación de cómo transcurre la marcha y las encendidas en para demostrar el duelo y que al mismo tiempo demostraba la llama de la esperanza.

En este mismo tenor vemos como el 10 de mayo en el carácter del día de las madres el periódico habla de una manifestación por parte de un colectivo de reciente creación que se suma a cientos de familias de desaparecidos en Guadalajara. Esta nota es interesante porque ni siquiera mencionan el nombre del colectivo que es: “entre el cielo y la tierra”, que fue quien encabezó la marcha pero no fue el único también participaron el colectivo “por amor a ell@s” tampoco en la nota se habla de los desaparecidos y de las acciones de lucha y de búsqueda que estas organizaciones tienen, parece que el asunto fuera menor y no mereciera aparecer en las noticias, es algo que hace suponer que queda en lo cotidiano y no merece la pena dedicarle una mayor extensión de contenido.

Sin duda estos representativos casos sirven para ejemplificar la forma en la cual una noticia puede ser tratada, de forma somera, exigua o apenas enunciada y dependiendo de ello será sin duda la importancia que el lector puede llegar a darle, de ahí la importancia de analizar el cómo se



presentan los hechos ya que ellos conllevan intenciones claras de evidenciar o bien restar importancia a la información ahí vertida.

### **Las noticias del ámbito nacional**

Pero veamos ahora algunos ejemplos de noticias de índole nacional, las cuales no cambian sustancialmente al local, pequeñas notas algunas de ellas casi desapercibidas pese a la importancia que las mismas tienen para el país, estas notas abordan manifestaciones indígenas, acciones colectivas por reivindicaciones salariales y movilizaciones exigiendo justicia por los muertos en el accidente de la línea 12 del metro de la ciudad de México.

### ***Manifestaciones indígenas***

El 22 de febrero *El Informador* menciona una manifestación triqui por la llegada de la guardia nacional a distintos poblados de ese grupo étnico (región mixteca de Oaxaca), es una nota de unos cuantos renglones no se extiende más de la información básica y no se le da seguimiento a la misma en los días posteriores, y sin embargo es una noticia de gran relevancia que tuvo trascendencia durante varios meses. Es importante recordar que el pueblo triqui de Tierra Blanca es una comunidad de la mixteca oaxaqueña que, hasta finales de 2020, se había mantenido ajena a las añejas disputas de grupos paramilitares en una región donde las comunidades han perdido la cuenta de sus muertos. Desde entonces, las familias desplazadas de San Juan y San Miguel Copala viven en los portales del centro de la capital de Oaxaca, mientras que el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI) acusa al Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) de sumarse a los grupos paramilitares. De ahí los plantones en la ciudad de México y la exigencia de apoyo para volver a sus hogares. Sin embargo y pese a lo interesante e importante de las circunstancias de esta manifestación de desplazados no tuvo la notoriedad necesaria en *El Informador*.



## ***El día del trabajo***

El mes de mayo vuelve a reportar noticias de movilizaciones iniciando con el día del trabajo y es así como el día 2 de mayo hay una pequeñísima nota casi desapercibida en primera plana que habla de cómo se manifiestan cientos de inconformes reclamando plazas laborales en la ciudad de México por todos los empleos perdidos durante la pandemia. Lo que se ve como una pequeña nota que bien pudiera pasar desapercibida tiene grandes implicaciones, ya que fue una manifestación de más de cinco mil personas integrantes de cerca de 15 sindicatos que se reunieron en el zócalo capitalino como normalmente se realiza, las exigencias no sólo iban en la línea de recuperación de puestos laborales sino que también los sindicatos que encabezaban los grupos de personal sanitario hicieron fuertes demandas exigiendo la vacunación al personal que labora en hospitales. Lo interesante es que no se hace referencia a ninguna otra manifestación en el interior de la república.

## ***El colapso del metro***

Una nota que resalta es la del 4 de mayo ya que colapsa el metro de la Ciudad De México, (la nota es un poco más importante) lo pongo en contexto, dado que el día 8 de mayo decenas de personas se manifiestan para pedir justicia por los fallecidos por la línea 12 del metro. Pese a ser "la noticia", apenas es citado con imagen y pequeña nota, no habla de las marchas que antecedieron a la del día ocho, no habla de las consignas que exigían esclarecimiento de los hechos y que los culpables de la negligencia fueran encontrados, no habla de los cientos de personas que acompañaron la marcha y que exigían justicia, fue una nota más que a criterio del diario paso sin pena ni gloria.

## ***Las noticias del ámbito internacional***

Las noticias internacionales fueron también cubiertas por el diario, lo que mayor genero expectación fue sin duda los movimientos que tienen que ver con golpes de estado, manifestaciones exigiendo destitución de mandatarios o revocación de leyes, pero es claro que no a todas las movilizaciones se les da la misma notoriedad, bien pareciera que hay países de primera y otros de otra categoría, se resaltan casos como el de Colombia que tiene notoriedad y



prácticamente se pasa desapercibido el caso haitiano, el cual siendo americano tiene menos aparador que el caso de las movilizaciones en Birmania, pero veamos entonces como se trata la noticia.

### ***Las movilizaciones en Birmania***

El 2 de febrero en la sección de internacionales la noticia central fue el golpe de Estado en Birmania, lo interesante de la nota es el tratamiento que da *El Informador* a la noticia, apenas una foto con pie de página en la que no da más detalles que lo anteriormente referido, una noticia corta y con la información indispensable, es decir, parece que deja la nota con la intención que se busque más datos sobre ella. Lo que sí es importante hacer notar es que está misma noticia fue seguida por el diario los días subsecuentes, el día 3 dieron una pequeña nota para hablar de las manifestaciones de la población, y el día 22 dan nota de cómo los ciudadanos desafían la represión policiaca para seguir manifestando su inconformidad ante la junta militar en el poder. Cabe recalcar que el golpe de Estado en Birmania comenzó la mañana del 1 de febrero cuando los miembros elegidos democráticamente del partido gobernante de Birmania, la Liga Nacional para la Democracia, en el gobierno civil fueron depuestos por las fuerzas armadas, el ejército de Birmania otorgó el poder a un gobierno encabezado por jefes militares. Nada de esto fue esclarecido no fue aclarado y aunque siguió la nota la información al respecto fue por demás insuficiente.

### ***Las huelgas de Haití***

Otra nota que cobro cierta notoriedad fue las huelgas en Haití iniciadas el 3 de febrero exigiendo la dimisión del presidente, pero curiosamente ya no se le dio seguimiento a esta escalada de inconformidades hasta el día 15 de febrero que con una pequeñísima nota se habla que ha habido una gran cantidad de manifestaciones en el país caribeño con la intención de quitar el poder al presidente, no hay un seguimiento en este mes de tan importante tema. La noticia queda tan suelta que no se sabe el propósito de las manifestaciones y huelgas e incluso se desconoce el trasfondo de la noticia, en ningún momento se signa el caso con nombres y apellidos No se habla de la crisis



política y social que vivió Haití y la ingobernabilidad que se desato después de que el presidente Jovenel Moïse anunciara su intención de continuar en el cargo hasta febrero de 2022, situación que provocó las huelgas y manifestaciones *en el país caribeño*.

### **Disolución de la ultraderecha parisina**

Una nota también pequeña, pero por demás interesante es la que habla de la disolución de un partido de ultraderecha en París, situación que originó una manifestación en dicha ciudad, *El Informador* se refiere al caso el día 21 de febrero con una fotografía mostrando las pancartas de los manifestantes exigiendo su derecho a pertenecer a la corriente ideológica que más les convenga, aunque *El Informador* como es hoy su estilo no deja sentado un contexto de la noticia, sin duda la considero importante ya que ante una avalancha de corrientes de ultraderechas en el mundo la disolución de un partido racista y homófobo que hace llamamiento al odio y la violencia y que surge en el 2017 es una noticia de impacto, ya que conlleva a la disolución de un partido con este matiz por el gobierno francés es una nota de tal importancia que sin duda merecía un tratamiento periodístico más cuidadoso.

### **Manifestaciones y protestas en Colombia**

El 3 de mayo en noticias internacionales se habla de la situación en Colombia y las manifestaciones violentas por una reforma tributaria, la nota signa que el presidente Iván Duque anunció el retiro del proyecto tributario, sin embargo el 4 de mayo continúan los disturbios en Colombia, y la nota aunque no es muy grande refiere en encabezado que hay 19 muertos 800 heridos, el 8 de mayo se da secuencia a las manifestaciones y protestas en Colombia y la nota signa que se “abre el dialogo mientras siguen las protestas. El presidente se reúne con opositores en un ambiente de estallido social”. Es importante mencionar que al caso colombiano si le da secuencia y vemos como vuelve a tener una nota relativamente importante el 13 de mayo en la cual resalta como los colombianos desafían al gobierno con más protestas.



Resulta interesante el caso colombiano ya que es mucho más noticiado que el resto de movimientos sociales en otras latitudes, quizás por ser un país latinoamericano tiene más reflector la noticia, incluso en este caso no es tan fiel a las nuevas narrativas que usualmente realiza que son muy exiguas, así mismo con pequeñas notas a pie de foto, en este caso en particular las notas resultan ser más esclarecedoras que el resto de noticias que manejan una situación similar. Sin embargo sigue siendo fiel a su estilo sólo plantea las movilizaciones y huelgas como consecuencia de conflictos tributarios, sin destacar que también tienen que ver con reformas en el sistema de salud y la ley de pensiones, no resalta los días previos de lucha, las huelgas multitudinarias, ni la milicia en las calles y las trece ciudades más importantes con gente en pie de lucha, y como el presidente Duque considera las movilizaciones como un verdadero golpe de estado, apenas da un pequeño espacio a las represiones policiacas y pese a cubrir más la noticia colombiana ya desde mediados de mes la noticia se desdibuja y no menciona que el movimiento continua con manifestaciones diarias, y que las fuerzas militares toman las ciudades para tratar de garantizar la pacificación del país.

Las notas internacionales permiten dar cuenta sobre los acontecimientos a nivel mundial, eso es cierto, pero no son notas que parezcan ser de un reportero en particular, sino que provienen de agencias noticiosas, por lo que se sujetan a la descripción rápida de la noticia, sin embargo, ubican el conflicto y permiten dar secuencia de los hechos.

### **Conclusiones:**

Poco se puede decir entre la forma en la cual *El Informador* narra las noticias y la forma en la cual otros medios la abordan, en realidad el diario ha perdido el impacto que anteriormente tenía ya no cuenta con líneas editoriales fortalecidas y sus noticias son apenas bosquejos escasos que tratan de retratar una realidad de importantes movimientos y acciones con notas exiguas.

En el ámbito local, que debería de ser la mayor fortaleza de *El Informador* el tratamiento de notas sólo refieren datos precisos y sin profundidad, no hay un trabajo que demuestre el oficio del reportero.



También valga decir que el periódico se mantiene fiel a su estilo, siendo un rotativo poco proclive a la confrontación por lo que no hay críticas sociales ni políticas.

Se debe de reconocer el esfuerzo de *El Informador* de haber migrado al mundo digital, en donde ha logrado posicionarse con más fuerza que el medio impreso que cada vez va a la baja. Los portales del diario son ampliamente consultados para encontrar la noticia del momento o bien revisar su amplia hemeroteca.

Y a pesar de encontrarse con un diario que plantea la noticia de manera reducida, no deja de ser una interesante fuente de análisis ya que permite ubicar las principales noticias en los distintos ámbitos y por medio de ella dar seguimiento a las notas de interés, desde luego la búsqueda queda en manos del lector que esté interesado en conocer más sobre los temas ahí vertidos.

## Referencias

- Amaya, P. A. (2020). inicio campaña de vacunación contra el COVID-19 en Estados Unidos. En France 24, 14 diciembre. <https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20201214-COVID19-inicia-vacunaci%C3%B3n-estados-unidos>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Comisión Internacional de Derechos Humanos (2019). *Informe: Protesta y Derechos Humanos*. <https://www.refworld.org/es/publisher,IACHR,,,5e2f33f34,0.html>
- Durán, J.M. y Torres, A. (2006). Los problemas del abastecimiento de agua potable en una ciudad media. *Revista Espiral* 12(36). pp.129-162. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-05652006000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652006000200005)
- El Financiero (2022, 8 marzo). En el fin de era de 'El Occidental'. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/salvador-camarena/2022/03/08/en-el-fin-de-era-de-el-occidental/>
- El Informador (2021, 13 marzo). Los vecinos de Ciudad Granja protestan por la falta de agua. <http://hemeroteca.informador.com.mx/#>



- El Informador (2021, 11 marzo). Las pipas hacen su agosto con venta de agua.  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 17 marzo). Convocan a protesta ante el desabasto de agua en la ZMG.  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 15 mayo). “Acuaférico soluciona abasto sólo a 1 de cada 100”.  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 18 mayo). Vecinos de tabachines mantienen plantón por desabasto de agua.  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 19 mayo). Las contradicciones del actual gobernador en temas del agua.  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 22 de febrero). Naciones Unidas abordara hoy el golpe en Birmania,  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 3 febrero). Con huelga exigen dimisión de presidente. Ejército Birmano califica como inevitable el golpe. <http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 15 febrero). Manifestación en Haití deja un muerto.  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 21 febrero) Rechazan disolución de un grupo ultra.  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 22 febrero). Rechazan triquis llegada de la Guardia nacional. Miles de birmanos desafían represión con más protestas. <http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 2 mayo). Celebra AMLO día del trabajo, los empleados se manifiestan.  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 3 mayo). Tras días de protestas, Colombia retira reforma tributaria.  
<http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 4 mayo). Colapsa Metro de la ciudad de México. Van 19 muertos y 800 heridos en Colombia. <http://hemeroteca.informador.com.mx/#>





- El Informador (2021, 8 mayo). Exigen justicia por lo muertos de la línea 12. Colombia abre el dialogo mientras siguen protestas. <http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 10 mayo). Colectivo de reciente creación suma a cientos de familias de desaparecidos. <http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 12 mayo.) No son muertos son asesinados. <http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador (2021, 13 mayo). Ahora familiares y amigos protestan por asesinato de hermanos González. <http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Occidental (2021, 30 mayo). Apoyará Salvador Cosío a vecinos del fraccionamiento Tabachines. <https://www.eloccidental.com.mx/local/apoyara-salvador-cosio-a-vecinos-del-fraccionamiento-tabachines-6780165.html>
- Fregoso, G (1993). La prensa de Guadalajara: cuatro versiones de una tragedia. *Revista Comunicación y Sociedad*, núm. 16-17, septiembre 1992-abril 1993, Universidad de Guadalajara, pp.155-194. <http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/106/4/La%20prensa%20en%20GDL%204%20versiones%20de%20una%20tragedia.pdf>
- Frente por la Libertad de expresión y la protesta social en México (2014). Derechos Humanos y protesta social en México. [http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/CIDH\\_Informe\\_Final\\_Protesta30Octubre2014.pdf](http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/CIDH_Informe_Final_Protesta30Octubre2014.pdf)
- Gobierno de Jalisco (2022, 13 enero). Un año del arribo y la primera aplicación de la vacuna contra COVID-19 en Jalisco. <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/138388#:~:text=Tras%20una%20larga%20expectativa%20y,aplic%C3%B3%20en%20Jalisco%20la%20primera>
- Regalado, J. (1995). *Lucha por la vivienda en Guadalajara, historia, política y organización social, 1980-1992*, Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, pp. 63-64



- Ruíz, M. (2020, 11 marzo). El Coronavirus, declarado oficialmente como pandemia por la OMS. *En Gaceta Médica*. <https://gacetamedica.com/politica/el-coronavirus-declarado-oficialmente-como-pandemia-por-la-oms/>
- Salado, L. (s/f). La manifestación como estrategia de presión social. [https://nanopdf.com/download/la-manifestacion-como-estrategia-de-presion-social\\_pdf](https://nanopdf.com/download/la-manifestacion-como-estrategia-de-presion-social_pdf)
- Salinas, C. (2020a). México registra la tasa de mortalidad más alta del mundo entre personal médico a causa del COVID-19. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2020-09-03/mexico-registra-la-tasa-de-mortalidad-mas-alta-del-mundo-entre-personal-medico-a-causa-de-la-COVID-19.html>
- Salinas, C. (2020b). México comenzará a Vacunar a personal de la salud contra el COVID-19 a mediados de diciembre. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2020-12-08/mexico-comenzara-a-vacunar-a-personal-medico-contr-la-COVID-19-a-mediados-de-diciembre.html>
- Sánchez, E. (1993). El Informador. En G. Fregoso y E. Sánchez. *Prensa y poder en Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, CEIC, pp. 25-50.
- Secretaría de Salud (2020, 24 diciembre). Priorización de personas a vacuna. <http://vacunaCOVID.gob.mx/wordpress/priorizacion-de-personas-a-vacunar/>
- Milenio digital (2021, 12 mayo) Familia y amigos nuevamente exigen justicia y paz por los hermanos González. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/hermanos-gonzalez-moreno-familia-amigos-nuevamente-exigen-justicia>
- Moguel, M. (2013, 13 abril). La protesta social como derecho ciudadano. En *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/res-publica/la-protesta-social-como-derecho-ciudadano/>
- Televisa. News (2021). Jalisco se enfrenta a la peor crisis de agua potable registrada en 10 años. <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/jalisco-enfrenta-peor-crisis-agua-potable-registrada-10-anos/>
- Pérez, G., Bautista, F. J. y Peralta, C. (2015). Conflictividad y empoderamiento en agrupaciones Sociales contemporáneas. Guadalajara, México: ITESO, pp. 214-217.